

**1363-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las diecisiete horas con veintidos minutos del veintisiete de mayo de dos mil veintiuno.  
**Proceso de conformación de estructuras del partido ENCUENTRO NACIONAL en el cantón UPALA de la provincia ALAJUELA.**

Mediante auto 0184-DRPP-2021 de las ocho horas con veintitrés minutos del diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido político que la estructura del cantón de Upala presentaba inconsistencias, toda vez que Stephanny de los Ángeles Blanco Vanegas, cédula de identidad 206850208, fue nombrada en ausencia como secretaria propietaria y a la fecha de la resolución no constaba en el expediente de la agrupación política la carta de aceptación al cargo en mención, además, Omar Luna Cruz, cédula de identidad 501810729, designado como delegado territorial propietario, presenta doble militancia con el partido Acción Ciudadana.

Posteriormente, en fecha veintiuno de mayo del dos mil veintiuno, se presentó ante la Ventanilla Única de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta de aceptación de Blanco Vanegas al cargo de secretaria propietaria, subsanando de forma parcial lo señalado mediante auto 0184-DRPP-2021.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA  
CANTÓN UPALA**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
206850208	JEFRY ANTONIO VARGAS ARIAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
<b>206850208</b>	<b>STEPHANNY DE LOS ANGELES BLANCO VANEGAS</b>	<b>SECRETARIA PROPIETARIA</b>
504040685	MELISA BLANCO CORTES	TESORERO PROPIETARIO
502160431	LUIS MARTIN LUNA CRUZ	PRESIDENTE SUPLENTE
503980564	ARYERICA YAMILETH SALGADO SANCHEZ	SECRETARIO SUPLENTE
604000004	CINDY PATRICIA CARRANZA PRENDAS	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
204290290	JORGE LUIS ALVAREZ SALGUERA	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
503980564	ARYERICA YAMILETH SALGADO SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
205510003	LUIS DIEGO BARRANTES VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
504040685	MELISA BLANCO CORTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
206850208	JEFRY ANTONIO VARGAS ARIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

**Inconsistencias:** Se encuentran pendiente de designación el cargo de un delegado territorial propietario, según lo señalado en el auto 0184-DRPP-2021.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, se deberán completar todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento de cita.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. –**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro**  
**de Partidos Políticos**

MCV/jfg/kfm

C.: Exp. n.º 323-2020, partido Encuentro Nacional  
Ref., No.: 411, 417, 481, 548, 553, 614, 7718-2021